**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**16ª Acta de Sesión Ordinaria**

**(Dieciseisava)**

**10 (Diez) de Enero del 2020**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas y veinte minutos) del día 10 (diez) de enero del 2020 (dos mil veinte)**,** convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la dieciseisava sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, C. Gonzalo Guzmán González, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez, PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, Síndico Municipal y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **Solicitud de aprobación para gastos mayores a 5000 de Septiembre a Noviembre de 2019.**
5. **Solicitud de aprobación del presupuesto de gastos para la fiesta de la Candelaria 2020.**
6. **Solicitud de aprobación del Reglamento de Giros para el municipio.**
7. **Solicitud y en su caso aprobación de apoyo al C. Juan Coronado, empleado de este Ayuntamiento.**
8. **Solicitud y en su caso aprobación para modificación del PMD.**
9. **Solicitud y en su caso aprobación para brindar apoyo a las personas del fraccionamiento “Nuestra Señora de la Luz”, para que puedan escriturar.**
10. **Solicitud y en su caso aprobación de nomenclatura para calle.**
11. **Solicitud y en su caso aprobación del Reglamento de policía y buen gobierno de nuestro municipio.**
12. **Puntos varios.**

**12.1 Solicitud de cambio de nombre del CE-Mujer a Instituto Municipal de la Mujer, esto para actualizar el nombre y mejorar administrativamente el manejo del mismo.**

**12.2 Solicitud de aprobación para que el C. Presidente municipal, síndico municipal, secretaria general y encargado de hacienda puedan suscribir convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).**

**12.3 Informe de turismo.**

1. **Clausura de la sesión.**

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

* + - 1. Desahogado.
			2. Aprobado por unanimidad.
			3. Desahogado.
			4. Solicitud de aprobación para gastos mayores a 5,000 de Septiembre a Noviembre de 2019, para el desahogo del presente punto de acuerdo se entregan a los integrantes del cabildo los gastos mayores a 5,000 para su revisión, luego de ser analizados y suficientemente dialogados se aprueban **por unanimidad** de votos.
			5. Solicitud de aprobación del presupuesto de gastos para la fiesta de la Candelaria 2020, en uso de la voz el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal presenta al cabildo el presupuesto para fiestas, por la cantidad de $569,538.00 m.n, el Lic. Orlando Iñiguez regidor de este cuerpo edilicio solicita se agreguen $20,000.00 m.n más para el desfile, cantidad que luego de ser analizada y suficientemente dialogada se aprueba **por unanimidad** de votos**,** quedando aprobado el presupuesto total por la cantidad de $589,538.00 m.n.
			6. Solicitud de aprobación del Reglamento de Giros para el municipio, en uso de la voz la síndico municipal expone ante el pleno el citado Reglamento, mismo que se entregó anteriormente a cada uno de los ediles para su revisión detallada, luego de ser analizado y suficientemente dialogado es aprobado en lo general y en lo particular **por unanimidad** de votos.
			7. Solicitud y en su caso aprobación de apoyo al C. Juan Coronado, empleado de este Ayuntamiento, en uso de la voz el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal solicita se apruebe un apoyo económico para el C. Juan Coronado González, ya que su cirugía fue de $70,000.00 m.n. y menciona que en cuestiones de salud se deja un poco desprotegidos a los empleados, el C. Juan Coronado expone ante el pleno su solicitud de apoyo sin fijar una cantidad, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos que se le apoye con $40,000.00 m.n.
			8. Solicitud y en su caso aprobación para modificación del PMD, en uso de la voz la síndico municipal expone ante el pleno la solicitud para agregar algunas obras al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, esto para poder gestionarlas o ejecutarlas, ya que son obras prioritarias que en su momento no se contemplaron dentro del Plan Municipal, mismas que ya aprobó COPLADEMUN y que son las siguientes:

1\_Rehabilitación de Línea de agua Potable y Drenaje Sanitario y Pavimentación con Concreto hidráulico en calle pípila (cabecera municipal)

2\_Rehabilitación de Línea de agua Potable y Drenaje Sanitario y Pavimentación con Concreto hidráulico en calle Hermosillo (cabecera municipal)

3\_Construcción de barda perimetral y techado de la cancha de usos múltiples en la localidad de Tepozanes

4\_Rehabilitación de la línea principal de drenaje sanitario en la Localidad de los yugos

5\_Pavimentación con concreto hidráulico en ingreso hacia la unidad deportiva denominada “Alameda” (cabecera municipal)

6\_Construcción de bodega (cabecera municipal)

7\_Construcción de Parque Recreativo en Colonia San Marcos (cabecera municipal)

8\_Rehabilitación y construcción de baños públicos en localidades y cabecera municipal del municipio de Cañadas de Obregón

9\_Rehabilitación de las casas de salud en las localidades de los yugos, el zapotillo, la cueva y Temacapulín.

Luego de ser analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos el punto de acuerdo expuesto en los términos anteriormente descritos.

* + - 1. Solicitud y en su caso aprobación para brindar apoyo a las personas del fraccionamiento “Nuestra Señora de la Luz”, para que puedan escriturar, para el desahogo del presente punto de acuerdo la síndico municipal expone ante el pleno la solicitud de aprobación para brindar apoyo a las personas del “Núcleo Habitacional” para que puedan escriturar, ya que sus terrenos fueron donados en su momento por el Ayuntamiento, sin embargo, las personas no cuentan con certeza jurídica; para ello se solicita:

**\_**Se le otorguen los permisos de subdivisión a cada una de las personas.

\_Se solicita se faculte al C. Presidente, Síndico Municipal y Secretaria General, para que en representación del municipio firmen los trámites correspondientes a cada una de las personas.

\_Se solicita se condonen los pagos del permiso de subdivisión a cada una de las personas.

Una vez analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos el punto de acuerdo expuesto en los términos anteriormente descritos.

* + - 1. Solicitud y en su caso aprobación de nomenclatura para calle, en uso de la voz la síndico municipal expone ante el pleno la solicitud que le han hecho llegar para otorgar nombre a calle ubicada entre calle Morelos y Los Ángeles, para la cual se sugiere el nombre de **Leona Vicario**, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos, el punto de acuerdo expuesto en los términos anteriormente descritos.

Nota: Se anexa croquis de la calle para su mejor ubicación.

* + - 1. Solicitud y en su caso aprobación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de nuestro municipio, para el desahogo del presente punto de acuerdo la síndico municipal expone ante el pleno que se actualizo el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de nuestro municipio, del cual se solicita su aprobación en lo general y en lo particular, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se aprueba **por unanimidad** de votos.
			2. Puntos varios.

**12.1** Para el desahogo del presente punto de acuerdo se solicita al cabildo en pleno su aprobación para cambiar el nombre de CE-Mujer a Instituto Municipal de la Mujer, esto para un mejor manejo interno administrativamente ya que no hay un documento que acredite alguna actualización de nombre desde su creación como CE-Mujer, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se aprueba por unanimidad de votos, el punto expuesto en los términos anteriormente descritos, quedando establecido oficialmente el nombre de Instituto Municipal de la Mujer.

**12.2** Solicitud de aprobación para que el C. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretaria General y Encargado de Hacienda puedan suscribir convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para el desahogo del presente punto de acuerdo se solicita su aprobación al cabildo en pleno, el cual luego de analizarlo y dialogarlo, lo aprueba **por unanimidad** de votos.

**12.3** Informe de turismo,en uso de la vozel Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, regidor de turismo informa que se trabajó en FIDETUR 2019, se gestionó señalética, 7 letreros de lugares turísticos del municipio como: la plaza, la pila de los huizaches, Temacapulín y centro principal, entre otros; se obtuvo un mupi (98 \* 180 cm), del remanente que hay se trabajara en la página altos sur y la revista; se tuvieron 12 sesiones ordinarias y se pretende trabajar en el proyecto “Puebleando en los Altos” un proyecto turístico para recorrer los municipios, donde FIDETUR costeara los gastos de combustible, dando con esto el debido desahogo al presente punto de acuerdo.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 12:15 (Doce horas y quince minutos) del día 10 (Diez) de enero del 2020.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021